

# Comunicado de Prensa



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

**Departamento de Transportación y Obras Públicas**

Apartado 41269 Minillas Station / Santurce, Puerto Rico 00940

16 de febrero de 1990

En vista de la necesidad imperiosa de solucionar los problemas de movilidad y tránsito que aquejan a los habitantes de la región metropolitana de San Juan, el secretario de Transportación y Obras Públicas, doctor Hermenegildo Ortiz Quiñones, firmó el contrato para la realización de un abarcador estudio de transportación en dicho centro urbano.

El doctor Ortiz Quiñones señaló que el objetivo principal del **Estudio de Transportación de la Región Metropolitana de San Juan** consiste en el desarrollo de un plan de transportación práctico y viable que prepare a dicha región para enfrentar los retos de esta década y del siglo que se avecina.

El Secretario aclaró que "a diferencia de otros estudios sobre transportación efectuados anteriormente, éste será uno de acción afirmativa y resultados inmediatos, ante la urgencia de proveer el servicio de transportación que reclaman y merecen los ciudadanos de nuestro mayor centro urbano".

Añadió el funcionario que el estudio estará orientado a resolver problemas a corto, mediano y largo plazo, especialmente en el área de transportación colectiva, a fin de mejorar la calidad de vida en la región, que cuenta con una población estimada de 1.25 millones de habitantes, distribuida en doce municipios: Bayamón, Canóvanas, Carolina, Cataño, Dorado, Guaynabo, Loiza, Río Grande, San Juan, Toa Alta, Toa Baja y Trujillo Alto.

El titular de Transportación y Obras Públicas destacó que a los seis meses de iniciado el estudio se preparará un programa de acción inmediata con recomendaciones específicas para aliviar los problemas de congestión de tránsito de la región. Además, a largo plazo se pretende el desarrollo y preparación de un plan de transportación para el año 2010.

Indicó el funcionario que la alta densidad poblacional en la región metropolitana de San Juan y el uso excesivo del vehículo privado han provocado serias dificultades de accesibilidad y malas condiciones de tránsito. Expresó que actualmente cerca de 300,000 vehículos entran y salen de la región diariamente, lo que obliga a crear un sistema de transportación multimodal, eficiente y dinámico que alivie el sobrecargado sistema de carreteras del área y provea una opción confiable al uso de autos privados.

Como parte de este enfoque, se está desarrollando el proyecto Agua Guagua y se restructurará el servicio que presta la Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA) con la implantación del concepto Metrobús.

El doctor Ortiz Quiñones puntualizó que mediante el nuevo Plan Comprensivo Multimodal de Transportación para esta región "podremos definir una estrategia de transportación realista y global que alivie la congestión actual del sistema vial y nos prepare para enfrentar el futuro desarrollo urbano y la demanda de movilidad que va a requerir este crecimiento".

En tanto, el Secretario sostuvo que dentro de los objetivos generales del estudio sobresalen los siguientes:

- \* recopilar y analizar datos relacionados con patrones de viaje y el servicio de transporte público para permitir la planificación adecuada de mejoras a la transportación;

- \* adiestrar personal del Departamento de Transportación y Obras Públicas, Autoridad de Carreteras, la AMA y la Junta de Planificación en el proceso de planificación urbana relacionado con la transportación, específicamente en el uso de modelos y otras técnicas que se desarrollen en este estudio.

El doctor Ortiz Quiñones apuntó que un aspecto básico será la participación de los ciudadanos, quienes aportarán información muy valiosa por medio de encuestas telefónicas, encuestas en la

carreteras (estudios de origen y destino) y en los grandes centros generadores de tráfico, vistas públicas y otros mecanismos a utilizarse.

Por último, el Secretario declaró que el estudio, que tendrá duración de 24 meses, será realizado por las compañías Basora & Rodríguez y Barton-Aschman Associates, al costo aproximado de \$1,040,000.

Para información adicional:

Gladys E. Gascot  
723-3245

